



**AVISO PÚBLICO**  
**DEPARTAMENTO DE VIVIENDAS PÚBLICAS Y DESARROLLO COMUNITARIO**

**Propuesta del Plan Anual de la Agencia Para el Año Fiscal 2020-2021**  
**Propuesta del Plan de Cinco Años de la Agencia Para el Año Fiscal 2020-2025**  
**Propuesta del Programa de Fondos de Capital Para el Año Fiscal 2020-2021**

**PERÍODO DE COMENTARIOS**

El Departamento de Viviendas Públicas y Desarrollo Comunitario de Miami-Dade (PHCD, su sigla en inglés) por este medio anuncia el periodo de comentarios de 45 días desde **el 7 de junio del 2020 hasta el 21 de julio del 2020** para que el público revise y comente en las siguientes propuestas:

- Plan Anual de la Agencia Para el Año Fiscal 2020-2021
- Plan de Cinco Años de la Agencia Para el Año Fiscal 2020-2025
- Programa de Fondos de Capital Para el Año Fiscal 2020-2021

**Nota:** Anteriormente, este período de comentarios se anunció para las fechas del 16 de marzo del 2020 al 29 de abril del 2020.

Estos documentos estarán disponibles en las oficinas administrativa de PHCD de lunes a viernes entre las 8:00 am y 5:00 pm, y en el sitio web a [www.miamidade.gov/housing](http://www.miamidade.gov/housing).

Por favor, envíe sus comentarios por escrito a: *PHCD, 701 N.W. 1<sup>st</sup> Ct, piso 16, Miami, Florida 33136, Atención: Comentarios sobre el PHA Plan* o envíe sus comentarios por correo electrónico a:

[PHAPublicComment@miamidade.gov](mailto:PHAPublicComment@miamidade.gov)

PHCD no discrimina en base a raza, sexo, color, religión, estado civil, país de origen, discapacidad, procedencia, preferencia sexual real o percibida, identidad de sexo o expresión de sexo, condición de víctima de violencia doméstica, violencia o acoso de pareja, fuente de ingreso, edad, embarazo o condición familiar, en cuanto al acceso, admisiones o empleos en los programas o actividades de vivienda. Si usted necesita un intérprete de lenguaje de señas o material en formato accesible para esta actividad, llame al 786-469-2155 al menos con cinco días de antelación. Los usuarios del sistema de retrasmisión TDD/TTY pueden comunicarse con el Servicio de Retransmisión de la Florida (Florida Relay Service) por el 800-955-8771.

